



Diario de Sesiones

DE LA LEGISLATURA FILIPINA

[Registrado en la Administración de Correos de Manila, I. F., como correspondencia de segunda clase]

SÉPTIMA LEGISLATURA FILIPINA, SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES

Vol. I

Manila, Miércoles, 11 de Agosto de 1926

Núm. 22

SENADO DE FILIPINAS

MIÉRCOLES, 11 DE AGOSTO DE 1926

APERTURA DE LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 5 p. m., ocupando el estrado el Senador Clarin, por designación del Presidente.

DISPENSACIÓN DE LA LECTURA DE LA LISTA Y DEL ACTA

El Sr. VELOSO. Señor Presidente, pido que se dispense la lectura de la lista y del acta, dándose ésta por aprobada y por presente un *quorum*.

El PRESIDENTE. ¿Hay alguna objeción a la moción? (*No hubo objeción.*) La Mesa no oye ninguna. Aprobada.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE. Léanse los documentos recibidos. El CLERK DE ACTAS:

COMUNICACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

MANILA, August 11, 1926

SIR: I have the honor to inform you that House Bill No. 866 has to-day been approved and signed by the Governor-General and now becomes Act No. 3270.

Very respectfully,

(Sgd.) C. W. FRANKS

Secretary to the Governor-General

The SECRETARY, PHILIPPINE SENATE.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

Comunicación del Gobernador General recomendando la aprobación de un proyecto de ley, titulado: "An Act to amend sections one, three, five, seven, and nine of Act Numbered Twenty-eight hundred and thirty two as amended, creating a public corporation denominated Metropolitan Water District."

El PRESIDENTE. Al Comité de Bancos, Corporaciones y Franquicias.

Comunicación del Gobernador General recomendando la aprobación de un proyecto de ley, titulado: "An Act further

amending section twenty-six hundred and twenty-five of Act Numbered Twenty-seven hundred and eleven known as the Administrative Code of nineteen hundred and seventeen," dando a los empleados municipales en las provincias especialmente organizadas iguales privilegios que los de municipios regulares.

El PRESIDENTE. Al Comité de Asuntos de Mindanao y otros Gobiernos Especiales.

Comunicación del Gobernador General recomendando la enmienda del artículo 287 (b) de la Ley No. 2711 en el sentido de aumentar la asignación de los empleados del Gobierno que desean visitar los Estados Unidos.

El PRESIDENTE. Al Comité de Servicio Civil.

Comunicación del Gobernador General recomendando la aprobación de un proyecto de ley, titulado: "An Act appropriating the sum of ten thousand pesos to cover the deficit in the pensionado appropriation for the year nineteen hundred and twenty-five."

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.

Comunicación del Gobernador General transmitiendo un proyecto de ley, recomendado por el Auditor Insular, titulado: "An Act to relieve Macario Agloro from certain liability to the Insular Government, and for other purposes."

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.

COMUNICACIÓN

Comunicación del Secretario de Justicia transmitiendo una resolución de la Corte Suprema que recomienda el aumento de salario de algunos empleados.

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.

PETICIONES

Resolución del Concejo Municipal de Malvar, Batangas, transmitida por el Secretario del Interior, protestando contra la aprobación del Bill Bacon.

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Exteriores.

Resolución del Concejo Municipal de Manaog, Pangasinán, transmitida por el Senador Osías, recabando ayuda Insular para la construcción de la carretera Manaog-Urdaneta.

El PRESIDENTE. Al Comité de Comercio y Comunicaciones.

Resolución del Concejo Municipal de Balingaguin, Pangasinán, transmitida por el Senador Osías, adhiriéndose al Proyecto de Ley No. 138 del Senado, sobre fondos para escuelas elementales.

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.

Resolución del Concejo Municipal de Tayug, Pangasinán, transmitida por el Senador Osías, protestando contra el Bill Bacon.

El PRESIDENTE. Al Comité de Relaciones Exteriores.

Resolución del Concejo Municipal de Imus, Cavite, recomendando la aprobación de una ley para la distribución equitativa de los fondos escolares en los municipios cuyos terrenos pertenecen a la llamada Hacienda de los Frailes.

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.

Resolución de condolencia por la muerte del Senador Gómez, de los municipios de Catubig, Calbiga y Santa Margarita, de la provincia de Samar.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

Resolución de condolencia por la muerte del Senador Gómez, de los abogados de Máasim, Leyte.

El PRESIDENTE. Al Archivo.

PROYECTOS DE LEY EN PRIMERA LECTURA

Del Senador Alegre (S. No. 250, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que autoriza a la provincia y ciertos municipios de Camarines Sur, para emitir bonos con el fin de arbitrar fondos para la construcción de mejoras permanentes, y que autoriza también la emisión de bonos del Gobierno Insular

garantizados con los bonos provinciales y municipales arriba mencionados, y para otros fines.

El PRESIDENTE. Al Comité de Hacienda.
Del Senador De los Reyes (S. No. 251, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que autoriza plebiscitos populares para crear impuestos nuevos o adicionales para atender a las necesidades escolares o para ejecutar alguna obra necesaria en cada municipio.

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobernación.

ÓRDENES ESPECIALES

El Sr. ALEGRE. Señor Presidente . . .
El PRESIDENTE. Señor Senador por el Sexto Distrito.

El Sr. ALEGRE. Solicito una orden especial para que se considere en la sesión del día de mañana el Proyecto de Ley No. 250 del Senado.

El PRESIDENTE. Si no hay objeción, así se ordena. (No hubo objeción.)

El Sr. VELOSO. Señor Presidente.
El PRESIDENTE. Señor Senador por el Noveno Distrito.

El Sr. VELOSO. También pido una orden especial para que se considere en la sesión de mañana el Proyecto de Ley No. 98 del Senado.

El PRESIDENTE. ¿Hay objeción a la moción? (Silencio.) La Mesa no oye ninguna. Aprobada. ¿Mociones?

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

El Sr. ALEGRE. Señor Presidente, propongo que se levante la sesión hasta mañana, a las cinco de la tarde.

El PRESIDENTE. Si no hay objeción, se levanta la sesión hasta mañana, a las cinco de la tarde. (No hubo objeción.)

Eran las 5.25 p. m.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

MIERCOLES, 11 DE AGOSTO DE 1926

Se abre la sesión a las 5.15 p. m., bajo la presidencia del Hon. Manuel Roxas.

El PRESIDENTE. Léase la lista de los Representantes.

El CLERK DE ACTAS lee la lista de los Representantes dando el siguiente resultado:

PRESENTES: 80

Sres. Agan,	Sres. Laserna,
Alcazaren,	Leuterio,
Altavás,	Marcaida,
Aquino,	Marcos,
Arancillo,	Melencio,
Avelino,	Mendoza,
Azanza,	Montejo,
Banson,	Morrero,
Bautista,	Nepomuceno,
Biteng,	Nieto,
Braganza,	Ortiz,
Briones,	Padilla,
Buendía,	Palarca,
Caillés,	Paredes,
Carranceja,	Peña,
Clarín,	Perfecto (F. A.),
Confesor,	Perfecto (G.),
Cudilla,	Rama,
Cuenco,	Ramoso,
Dacanay,	Recto,
De la Cruz,	Reyes,
De las Alas,	Rodriguez,
Dizon,	Sabido,
Ecamilla,	San Agustín,
Fernández,	Sánchez,
Festín,	Serapio,
Formoso,	Siapno,
Fuentebella,	Sison,
García,	Soriano,
Gastón,	Suazo,
Guariña,	Torraiba,
Guinto,	Torres,
Hernando,	Valdés Liangson,
Hilado,	Vélez,
Hilario,	Veloso,
Kamora,	Villanueva (G. Z.),
Kapunan,	Ybáñez,
Labrador,	Ybiernas,
Lacson,	El PRESIDENTE.
Laico,	

AUSENTES: 12

Sres. Almeida,	Sres. Guzmán,
Codamon,	Noel,
De la Liana,	Oppus,
Ealdama,	Piang,
Felipe,	Ramos,
Gullas,	Villanova (E. C.).

El PRESIDENTE. Hay *quorum*.

APROBACIÓN DEL ACTA

El CLERK DE ACTAS lee el acta del martes, 10 de agosto de 1926, que es aprobada sin enmienda.

PROYECTOS DE LEY Y DE RESOLUCIÓN EN PRIMERA LECTURA

El CLERK DE ACTAS, leyendo:

PROYECTOS DE LEY DE CARÁCTER PÚBLICO

Del Representante Guinto (C. R. No. 983, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que reforma el artículo cuatrocientos sesenta y nueve de la Ley Número Ciento noventa, conocida por Código de Procedimiento en Juicios Civiles y Actuaciones Especiales. (Sobre rentas y productos de los bienes ejecutados.)

El PRESIDENTE. Al Comité Judicial.

Del Representante Nepomuceno (C. R. No. 984, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que apropia la suma de ocho mil pesos para la revisión, anotación y reimpresión de los tomos agotados de la Jurisprudencia Filipina, y para otros fines.

El PRESIDENTE. Al Comité de Presupuestos.

By Representative Dacanay (H. No. 985, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating the sum of six thousand pesos for the construction of an elementary school in Caba, La Union, and for other purposes.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

By Representative Dacanay (H. No. 986, 7th P. L.), entitled:

An Act appropriating ten thousand pesos for the construction of the elementary school building of Santo Tomas, La Union, and for other purposes.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

Del Representante Dizon (C. R. No. 987, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que apropia la suma de diez mil pesos de los fondos de la Tesorería Insular no destinados de otro modo para ser gastados en la construcción de un edificio escolar en el municipio de Cabuyao, provincia de Laguna, para la escuelas intermedia.

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.

By Representative Braganza (H. No. 988, 7th P. L.), entitled:

An Act to appropriate ten thousand pesos for the construction of a bridge to span Cagobay river in Agular, Pangasinan.

The PRESIDENT. To the Committee on Public Works.

Del Representante Buendía (C. R. No. 989, 7.ª L. F.), titulado:

Ley que declara maestros permanentes en las escuelas públicas a aquellos que han rendido servicio continuo y satisfactorio por quince años o más.

El PRESIDENTE. Al Comité de Instrucción Pública.

De los Representantes Morrero, Dacanay y Caranceja (C. R. No. 990, 7.º L. F.), titulado:

Ley que concede licencia de vacación a los jueces de paz enmendando a este efecto el Código Administrativo.

El PRESIDENTE. Al Comité de Servicio Civil.
Del Representante Morrero (C. R. No. 991, 7.º L. F.), titulado:

Ley que apropia la suma de diez mil pesos para la construcción de una escuela intermedia en el municipio de Balangiga de la provincia de Samar.

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.
Del Representante Azanza (C. R. No. 992, 7.º L. F.), titulado:

Ley disponiendo que los puestos vacantes de superintendentes escolares sean cubiertos por filipinos.

El PRESIDENTE. Al Comité de Instrucción Pública.
By Representative Hilario (H. No. 993, 7th P. L.), entitled:

An Act to amend section one of Act Numbered Thirty-one hundred and fifty-four concerning organization of certain banks in the Philippine Islands, and for other purposes.

The PRESIDENT. To the Committee on Banking and Corporations.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Del Representante Kapunan (R. C. R. No. 64, 7.º L. F.), titulado:

Resolución enmendando los párrafos uno y dos de la Regla VII del Reglamento de la Cámara de Representantes.

El PRESIDENTE. Al Comité de Reglamentos.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOBRE LA MESA DEL SPEAKER

PETICIONES DE CARÁCTER PÚBLICO

Por el Speaker:

Resolución adoptada por la Asociación Cooperativa de Plantadores Negrenses de Negros Occidental, protestando contra la prohibición de la importación del ganado de labor y adhiriéndose al proyecto de ley del Representante Hilado sobre este asunto. (Pet. No. 410, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Agricultura.

Resolución No. 68 del Concejo Municipal de Ronda, Cebú, pidiendo la suma de ₱18,600 como ayuda insular, para la construcción de una casa-escuela en dicho municipio. (Pet. No. 411, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.

Resolución No. 828 de la Junta Provincial de Bulacán, transmitiendo la No. 56 del Concejo Municipal de San Idefonso, en que se pide la asignación de fondos suficientes

para la compra de todos los terrenos pertenecientes a la Hacienda del Hospital de San Juan de Dios con el fin de ser vendidos a sus actuales ocupantes. (Pet. No. 412, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Presupuestos.

Resolución No. 92 del Concejo Municipal de Calumpit, Bulacán, pidiendo la suma de ₱20,000 para la construcción de diques en algunos barrios de dicho municipio. (Pet. No. 413, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.
Por el Representante Peña:

Resolución No. 117 del Concejo Municipal de Virac, Albay, adhiriéndose a la No. 129 del Concejo Municipal de Albay, en que se pide mayor autonomía para los concejos municipales en lo que respecta a la disposición de sus fondos. (Pet. No. 414, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Gobiernos Provinciales y Municipales.

Por el Speaker:

Resolución No. 851 de la Junta Provincial de Bulacán, transmitiendo la No. 83 del Concejo Municipal de Hagonoy, en que se pide la suma de ₱20,000 para la reparación de la carretera Malolos-Hagonoy. (Pet. No. 415, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Obras Públicas.
Por el Representante Hilario:

Resolución No. 84 del Concejo Municipal de Magalan, Pampanga, protestando contra la resolución adoptada por la Asamblea de Gobernadores Provinciales, en que se pide la derogación de la Ley No. 3144 referente al nombramiento de los individuos de la fuerza de policía municipal. (Pet. No. 416, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía.

Resolución No. 63 del Concejo Municipal de Santa Ana, Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 417, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía.

Resolución No. 94 del Concejo Municipal de México, Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 418, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía.

Resolución No. 116 del Concejo Municipal de Mabalacat, Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 419, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía.

Resolución No. 38 del Concejo Municipal de Sexmoan, Pampanga, sobre el mismo asunto. (Pet. No. 420, 7.º L. F.)

El PRESIDENTE. Al Comité de Policía. ¿Mociones?

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Sr. AQUINO. Señor Presidente, pido que se levante la sesión.

El PRESIDENTE. Si no hay objeción, se levanta la sesión.

Eran las 5.20 p. m.